

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE GRANERO DEL VALLE GRANVALL S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TRANSPORTE GRANERO
DEL VALLE GRANVALL S.A., se constituyó por escritura pública
otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano
de Quito el 24 de diciembre de 1998, fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99.1.1.1.

00319 de 11 FEB. 1999

1. DOMICILIO: Sangolquí, cantón Rumiñahui provincia de Pichincha. .
2. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: AUTORIZADO S/.12'000.000 SUSCRITO S/.6'000.000 dividido en 60 acciones de S/.100.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: "la prestación de servicio de transporte de pasajeros en taxis en el perímetro urbano de la ciudad de Sangolquí, ..."
5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Directorio, Gerente General y Presidente. El Representante Legal es el Gerente General.

Quito,

11 FEB. 1999


DR. IVAN SOLCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

EXTR. 180
EYG/ACP



SANGOLQUI

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de